

Rectoría

06 de septiembre de 2017 R-6364-2017

UCR FM 15:04/19 SEP 17

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso ch) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación a la solicitud de permiso sin goce de salario (jornada ¾ T.C.) presentada por la profesora Leda Muñoz García de la Escuela de Nutrición, para continuar ocupando el cargo de Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo, del 1 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018; trámite remitido por la Vicerrectora de Docencia (VD-D-P-2641-2017).

Al respecto, le agradeceré realizar las gestiones administrativas del caso.

Atentamente,

Dr. Henning Jepsen Pennington

Rector

AVA

Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición Dra. Leda Muñoz Castro, Profesora, Escuela de Nutrición Dr. Ottón Fernández López, Presidente, Comisión de Régimen Académico M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Jefa, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

